

GUÍA DOCENTE 2017-2018

PLAN DE ESTUDIOS	861 MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
MÓDULO	8612 APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA
ASIGNATURA	861203 PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUM.
COORDINADORA	PROFA. DRA. CONSUELO LÓPEZ FERNÁNDEZ
COORDINADOR ASIGNATURA	PROF. DR. JOSÉ MANUEL MARTINEZ NIETO

MODULO I (8610)		MODULO II (8611)						MODULO III (8612)			MODULO IV
861001	861002	861101	861102	861103	861104	861105	861106	861201	861202	861203	861901
										x	

Presentación

Dentro del Máster, la materia PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA EN SITUACIONES CLÍNICAS COMPLEJAS: PRACTICUM se integra en el **Módulo III: Aplicación y desarrollo de la Práctica profesional avanzada** (12 créditos). Está estructurado en tres materias que remiten al contexto clínico de la práctica enfermera: 1) Juicio Profesional y Roles en la Práctica Enfermera Avanzada, 2) Valoración Avanzada de la Necesidad de Cuidados y 3) Práctica Profesional Avanzada en Situaciones Clínicas Complejas: *practicum*.

La materia **Práctica Profesional Avanzada en Situaciones Clínicas Complejas: Practicum** se dirige a considerar el rol de práctica avanzada en el contexto clínico.

A lo largo de las distintas asignaturas del máster donde se ha estudiado directa o indirectamente el rol de practica avanzada, los estudiantes han llegado a comprender que *la enfermera/o con práctica profesional avanzada tiene como preocupaciones centrales al paciente y su familia, a los compañeros de trabajo y a la organización en que interviene*. En esta asignatura se profundiza en la *necesidad de desempeñar este rol en situaciones específicas*: (i) allí donde se precisa una evaluación avanzada de las necesidades de cuidado y se requieren elevadas habilidades de gestión clínica; (ii) en entornos complejos donde es preciso asesorar a otros cuidadores y colaborar con ellos; (iii) en contextos de cuidado complejos donde se requiera capacitar /empoderar a otro para cuidarse o cuidar; y, (iv) allí donde sea necesario introducir cambios dirigidos a mejorar la calidad del cuidado ofrecido a través de la traslación de la investigación. Estas situaciones se dan en distintos entornos y en todas las especiales. Factores del paciente como la edad, el género y la etapa del desarrollo, la situación de salud, la orientación cultural y los recursos disponibles le sitúan en una condición de especial vulnerabilidad, precisando ser atendidos por profesionales con capacidades avanzadas. La intervención de estos profesionales de la Enfermería capaces de una práctica avanzada es de especial interés allí donde es preciso incluir la evidencia científica y la investigación, o se requieren cambios en la práctica para mejorar los resultados clínicos.

Esta materia persigue ayudar al estudiante a comprender el arte y la ciencia de la práctica avanzada, interviniendo con profesionales expertos, en la prestación de cuidados en un área de práctica de su elección. Puede ser una población de pacientes (ej niños, ancianos, adolescentes, mujeres, comunidad) un área de cuidados (quirófano, cuidados intensivos, urgencias, cuidado paliativo, atención primaria) una enfermedad (diabetes, problemas cardiovasculares, salud mental, enfermedad inflamatoria intestinal) un tipo de problemas (dolor, cuidado de las heridas, cirugía menor). Brinda al estudiante

la oportunidad de observar como el profesional que lo tutela, y a quien acompaña en su actividad, ejerce como consultor sobre su área de experiencia, ofreciendo en ella entrenamiento y guía.

El estudiante desarrolla las competencia a través de diferentes métodos entre los que se incluye la simulación clínica, conversaciones con profesionales expertos y prácticas externas en áreas donde se dan algunas de las condiciones descritas, tutelados por académicos y profesionales de reconocido prestigio que habitualmente desempeñan diversos aspectos del rol descrito. De este modo vive experiencias facilitadoras del aprendizaje de los diferentes roles de la práctica avanzada, incluido la aplicación de la evidencia a los cuidados y profundizan en el desarrollo de sus aptitudes profesionales.

Utilizando un *método reflexivo y la comparación constante*, el estudiante podrá analizar la práctica clínica y su propia práctica. Igualmente podrá profundizar en su competencia para detectar y dar respuesta a necesidades de los pacientes (personas, familia y comunidad). Así mismo podrá participar en la interpretación y evaluación de investigaciones. Diseñará investigaciones a partir de preguntas específicas que surgen de la práctica. Observará el ejercicio del liderazgo clínico y profesional así como el modo en que el profesional experto ejerce la docencia, colabora con otros y toma decisiones éticas. Tendrá la oportunidad, si es ese su interés, de ampliar el enfoque tradicional de atención a la persona al trabajo con familias, entendidas como ámbito y unidad de cuidados, o bien con la promoción de la salud en grupos específicos.

Competencias

A continuación se detallan las competencias a alcanzar por el estudiante y los resultados de aprendizaje que ha de demostrar. Aunque se utilizan todas las competencias desarrolladas hasta el momento, se instruyen y evalúan únicamente las que se encuentran subrayadas.

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB6	Poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
<u>CB8</u>	<u>Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</u>
CB9	Capacidad de comunicar y aptitud social; Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG1	Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.
CG2	Capacidad para aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio.
CG3	Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero.
CG4	Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera
CG5	<u>Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con las defensas de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales</u>
CG6	Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada
CG7	<u>Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud</u>
CG8	Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales.
CG9	Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT1	Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada
CT2	<u>Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto.</u>
CT3	Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad
CT4	Intervenir desde la seguridad y la calidad
CT5	Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz
CT6	Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores
CT7	Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo
CT8	Analizar y sintetizar la información
CT9	Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente
CT10	Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional

CT11	Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales
CT12	Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE26	<u>Desarrollar en contextos clínicos reales y/o simulados cada uno de los atributos que caracterizan el rol profesional avanzado mostrando integración de la teoría con la práctica</u>
CE27	<u>Considerar las herramientas y competencias profesionales necesarias para llevar a cabo los diversos aspectos del rol que intensifican la práctica habitual de una enfermera generalista experta y que son necesarias para el desarrollo de intervenciones eficaces en las personas y su entorno cuando éstas se encuentran en situaciones de cuidado complejas</u>
CE28	<u>Colaborar como miembro de equipos multiprofesionales para lograr cuidados de salud de alta calidad</u>
CE29	<u>Desarrollar capacidad en la aplicación de la evidencia científica en la práctica profesional y en la elaboración de propuestas de innovación y mejora</u>

Resultados de aprendizaje

Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:

- Integrarse en un entorno nuevo de forma respetuosa.
- Demostrar capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexibles para adaptarse a nuevas situaciones.
- Ofrecer cuidado directo desde una perspectiva holística para promover la salud o el bienestar y mejorar la calidad de vida a individuos familias y grupos de pacientes que presentan situaciones complejas
- Realizar la valoración de la necesidad de cuidados, inicial o focalizada, incluyendo el examen físico y psicosocial así como la valoración de la capacidad de cuidarse – cuidar, en un contexto de simulación de diferente nivel (simulador de alta fidelidad; paciente simulado), seleccionando instrumentos de medida pertinentes, aplicándolos y evaluando los resultados obtenidos, todo ello de forma segura y apropiada.
- Mostrar competencia avanzada en la valoración de las necesidades de cuidado de poblaciones específicas mediante la realización de una valoración inicial y focalizada.
- Identificar tendencias o patrones que tienen implicaciones para la salud de la persona /familia / comunidad.
- Explicar cómo gestionaría las respuestas del paciente a su situación de salud
- Seleccionar datos cualitativos y cuantitativos de múltiples fuentes para apoyar sus decisiones e iniciar los procesos de cambio pertinentes.
- Juzgar críticamente las evidencias encontradas
- Anticipar un amplio rango de respuestas del paciente a su situación de salud y recomendar acciones seguras y adecuadas.
- Explicar las decisiones profesionales que tomaría en situaciones clínicas específicas y el modo en que garantizaría que cumpliesen criterios de seguridad.
- Emplear adecuadamente el razonamiento clínico para resolver problemas del paciente /familia /comunidad

- Demostrar habilidad para la toma de decisiones complejas
- Prescribir cuidados enfermeros adecuados, culturalmente sensibles, basados en la evidencia y orientados a mejorar los resultados de salud del paciente (incluye la educación – capacitación, consejo, apoyo, orientación, guía etc.)
- Explicar cómo intervendría para resolver problemas específicos detectados en el paciente, el equipo o la organización.
- Juzgar que datos del paciente / familia /comunidad han de recogerse para evaluar los resultados de salud y cuales podrían considerarse indicadores de la contribución específica del cuidado enfermero
- Plantear como generar / incorporar nuevo conocimiento enfermero.
- Explicar que cambios propondría en los procedimientos, programas, políticas de cuidado enfermero de acuerdo a nuevas evidencias.
- Proponer planes formativos basados en las necesidades detectadas, las prioridades o los recursos de la organización, que sería necesario introducir para mejorar la calidad del cuidado.
- Explicar cómo pondría en marcha innovaciones que mejorasen el cuidado del paciente, el trabajo en equipo o aspectos específicos del funcionamiento en la organización.
- Plantear una propuesta de investigación / innovación para mejorar la práctica enfermera.
- Explicar las necesidades de aprendizaje de otros cuidadores –sean profesionales o no lo sean- proponiendo programas para darles respuesta
- Argumentar como se podría intervenir para actuar como facilitador del desarrollo de la competencia de otros compañeros del equipo y de estudiantes de enfermería.
- Argumentar como desde la actividad profesional avanzada se podría contribuir a crear una cultura de seguridad, apoyo profesional y aprendizaje permanente.
- Aplicar las etapas relacionadas del modelo de siete pasos en la construcción de guías de mejores prácticas relacionada con áreas de mejora del cuidado directo.
- Defender los logros y aportaciones del sistema de cuidados de la salud indicando, si fuese necesario, estrategias para su mejora.
- Explicar cómo ayudar al otro a alcanzar sus metas de cambio de forma segura y apropiada.
- Detallar como facilitar el aprendizaje de forma segura y apropiada.
- Discutir con otro la práctica con el fin de mejorarla.
- Demostrar aptitudes para la docencia de estudiantes y de otros profesionales.
- Mostrar competencia avanzada en la identificación de las estructuras organizativas existentes en la organización donde se desarrolla la experiencia clínica para gestionar la calidad, considerando el modo en que estas favorecen las mejores prácticas y contribuyen a minimizar los errores derivados de la práctica asistencial.
- Defender el valor y la necesidad de monitorizar indicadores de seguridad del paciente, mostrando competencia avanzada en la identificación de aquellos que se relacionan con las prácticas seguras (actualmente gestión de riesgos, identificación de paciente, seguridad quirúrgica, uso seguro de la medicación e higiene de manos)
- Mostrar competencia avanzada en la evaluación de los indicadores para la seguridad del paciente empleados para ello, utilizando los procedimientos establecidos y, si es el caso, considerando constructivamente su mejora

Contenidos

1. Roles en acción y habilidades básicas.
2. Evaluación y gestión de la seguridad del paciente en el contexto del proceso de cuidados

3. Valoración de la necesidad de cuidados en personas tomadas individualmente, familias y grupos.
4. Evaluación de la evidencia biomédica, psicosocial y enfermera, prestando especial atención a la perspectiva de género, edad cronológica, etapa de desarrollo y orientación sociocultural.
5. Elaboración de un plan de intervención para el manejo de los síntomas y problemas detectados.
6. Estrategias para medir los resultados el cuidado.
7. Indicadores para proponer derivación o consulta.
8. Plan educativo / capacitación.
9. Análisis comparativo con la práctica general.

Cronograma

Los 5 créditos de la asignatura se distribuyen en 107 horas presenciales y 18 de trabajo autónomo. A su vez, las actividades presenciales se distribuyen en: 72 horas Practicas Externas; 9 horas, prácticas en Laboratorio de Simulación Clínica; 10 horas Seminario. Las actividades formativas se desarrollarán a lo largo de 3 semanas. Cada estudiante cubrirá un total 12 sesiones bajo el formato de Práctica Externa de 6 horas de duración cada una de ellas, 5 sesiones de práctica mediante simulación en el Laboratorio de Simulación Clínica de dos horas de duración cada una, y 5 sesiones de Seminario cada una de ellas con una extensión de dos horas.

Para la realización de actividades de laboratorio, los estudiantes se organizarán en dos grupos equiparados numéricamente denominados A y B y distribuidos a su vez en dos grupos, denominados grupo 1, grupo 2, compuestos cada uno de un máximo de siete estudiantes. Los seminarios se realizan con el grupo completo.

Las Prácticas Externas se llevaran a cabo cuatro días consecutivos a la semana (lunes, martes, miércoles y jueves) planificados de acuerdo a las posibilidades de los servicios y en horario acorde con el tutor clínico asignado. Se realizarán en unidades y centros específicos localizados en Cádiz, Puerto Real y Jerez de la Frontera. Se asignará un máximo de 1 alumno a cada centro o unidad. De las doce sesiones previstas cuatro (24 horas) se dedicaran a observar el rol de Enfermera de Enlace (Enfermera gestora de casos) y ocho (48 horas) al estudio de la práctica avanzada en el cuidado de poblaciones de pacientes específicas, bajo la tutela de un tutor clínico y con especial énfasis en los derechos del paciente y su seguridad; debido a ello las competencias que podrían suponer riesgo para el paciente se desarrollan mediante simulación.

Evaluación

La evaluación del estudiante es responsabilidad del profesor. Cuenta para ello con el informe del tutor clínico, la observación directa del estudiante durante las actividades de simulación clínica, y el complemento de instrumentos indirectos como sesiones grabadas durante simulación y seminarios, trabajos específicos incluidas actividades de *e-learning* (campus virtual: participación en foros, trabajos online, tutoría virtual, etc.) y entrevistas, testigos de lectura y trabajo global de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.

AJUSTE PARA EL CURSO 2017-18

Distribución de estudiantes y actividad práctica

		Semana 1 (5-9 marzo)				Semana 2 (12-16 marzo)					Semana 3 (19-23 marzo)					Semana 4 (26-30 marzo)				
		L	M	M	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
EXPERIENCIA	Alum1	LSC	LSC			Agudo					EPA					Seminario				
	Alum2	LSC	LSC			EPA					Paliativo					Seminario				
	Alum3	LSC	LSC			Agudo					EPA					Seminario				
	Alum4	LSC	LSC			EPA					Crónico					Seminario				
	Alum5	LSC	LSC			Agudo					EPA					Seminario				

	Semana 1 (5-9 marzo)				Semana 2 (12-16 marzo)					Semana 3 (19-23 marzo)					Semana 4 (26-30 marzo)				
	L	M	M	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Alum6	LSC		LSC		EPA					Crónico					Seminario				
Alum7	LSC		LSC		Paliativo					EPA					Seminario				
Alum8	LSC		LSC		EPA					Agudo					Seminario				
Alum9	LSC		LSC		Agudo					EPA					Seminario				
Alum10	LSC		LSC		EPA					Agudo					Seminario				
Alum11	LSC		LSC		Crónico					EPA					Seminario				
Alum12	LSC		LSC		EPA					Agudo					Seminario				
Alum13	LSC		LSC		Crónico					EPA					Seminario				
Alum14	LSC		LSC		EPA					Crónico					Seminario				
Alum15	LSC		LSC		Crónico					EPA					Seminario				
Alum16	LSC		LSC		EPA					Crónico					Seminario				
Alum17	LSC		LSC		Crónico					EPA					Seminario				
Alum18	LSC		LSC		EPA					Crónico					Seminario				
Alum19	LSC		LSC		Agudo					EPA					Seminario				
Alum20	LSC		LSC		EPA					Agudo					Seminario				
Alum21	LSC		LSC		Agudo					EPA					Seminario				
Alum22	LSC		LSC		EPA					Crónico					Seminario				
Alum23	LSC		LSC		Neurológico					EPA					Seminario				
Alum24	LSC		LSC		EPA					Geriatría					Seminario				
Alum25	LSC		LSC		Agudo					EPA					Seminario				

EPA: enfermera/o de Práctica Avanzada (de enlace, gestora de casos, otros); Agudo = urgencia, crítica, vigilancia intensiva de adultos o pediátrica; Paliativo = Cuidado paliativo; Geriatría: ancianos; LSC = Laboratorio de Simulación Clínica; Neurología = paciente neurológico; Crónico = Paciente oncológico; crónico /situación especial: dolor crónico, mental; familia etc..

Principios metodológicos

- ▶ Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio.
- ▶ Aprendizaje autónomo dirigido.
- ▶ Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.
- ▶ El profesorado como facilitador.
- ▶ Las TIC al servicio de la formación.
- ▶ Coherencia entre el discurso y la praxis.
- ▶ Atender la diversidad dentro del aula de formación.
- ▶ *Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste* (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.
- ▶ Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos
- ▶ Enseñanza-aprendizaje por investigación.

Actividades formativas

- ▶ Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación (en todos sus niveles), visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas (37 h)
- ▶ Sesiones práctico-clínicas (70h)
- ▶ Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online (15 h)
- ▶ Tutoría presencial y/o virtual (2h)
- ▶ Actividades de evaluación (1h)

Metodologías docentes

1. *Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos.* Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.
2. *Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio.* Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.
3. *Enseñanza--aprendizaje por investigación.* Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.
4. *Aprendizaje autónomo dirigido.* Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.
5. *Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.* Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.
6. *El profesorado como facilitador.* El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.
7. *Las TIC al servicio de la formación.* Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

8. *Coherencia entre el discurso y la praxis.* La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.
9. *Atender la diversidad dentro del aula de formación.* Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.
10. *Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo)* que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

Sistemas de evaluación

1. Participación.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.**10%**
2. Actividades prácticas de aula / Laboratorio de Simulación Clínica.-- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.**30%**
3. Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.**5%**
4. Lectura y ejercicios sobre ellas.-- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.**5%**
5. Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis / informe de actividad.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.**30%**
6. Exposiciones orales / defensa oral de trabajos.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.**20%**